

Accionistas declaran terminada la sesión, no sin antes conceder un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es dada lectura a los estatutos y aprobados por unanimidad.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA**  
**COMPAÑÍA LAUTARO CAMPOVERDE LAUCAMPITOTRANS TRANSPORTE MIXTO S.A.**  
**RUC: 2191740087001 PARA APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL**  
**EJERCICIO FISCAL 2016.-**

En el cantón Tarapoa, en el Barrio 30 de Agosto junto a GADS Municipal, domicilio de la compañía, el día de hoy sábado 25 Febrero del 2017 a las 10H00 se instala la Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía **LAUTARO CAMPOVERDE LAUCAMPITOTRANS TRANSPORTE MIXTO S.A. , RUC: 2191740087001** , Se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado. Por lo que los presentes se reúnen en junta general de acuerdo a las formalidades contempladas en los estatutos de constitución de la empresa y de la ley de compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016
- 3.- Clausura.-

Preside la reunión el Sr. Juan Graviel Campoverde Presidente de la Compañía y la Sra. Lida Norma Nagua Fernández, Gerente General de la Compañía actúa como Secretaria.

**DESARROLLO.-**

El presidente, dice que por secretaria se ha constatado que existe el quórum reglamentario. El Presidente Da la bienvenida a los accionistas presentes, dando por instalada la presente junta.

**1.- INFORME DE GERENTE GENERAL.-** En relación al primer punto del orden del día, La Gerente General da lectura al Informe que ha elaborado de acuerdo a las disposiciones legales, después del análisis respectivo, los accionistas por unanimidad presente aceptan y aprueban el presente informe.

**2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016**

Habiéndose concluido el Ejercicio Económico 2016 y encontrándonos próximos a cumplir con los requerimientos de los organismos competentes, como son Servicio de Renta Interna y Superintendencia de Compañías, la gerente General presenta un informe sobre dichos balances, el mismo que es entregado a cada uno de los asambleístas para su análisis respectivo. Los señores accionistas tras de deliberar por unos instantes entre sí, resuelven y aceptan que cifras están en conformidad a lo actuado en el año 2016 y proceden a dar cumplimiento con todas las obligaciones de la compañía. Quedando de esta manera aprobados los Balances presentados, en esta Junta ordinaria.

**3.- CLAUSURA.-**

EL Sr. Presidente manifiesta que una vez que han sido tratados todos los puntos del presente orden del día objeto de esta convocatoria a Junta General ordinaria de

Accionistas declaran terminada la sesión, no sin antes conceder un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es dada lectura a los asistentes y aprobada por unanimidad presente, para constancia de lo cual firman el Presidente y el secretaria quien certifica.

Sr. Juan Graviel Campoverde  
**PRESIDENTE**

Sra. Lidia Norma Nagua Fernández  
**GERENTE-SECRETARIA**

En el cantón Tarapoa, el día 30 de Agosto del 2016, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía LAUTARO CAMPOVERDE LAUCAMPITUBANS TRANSPORTES MIXTO S.A., RUC: 2182740087001, se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado. Por lo que los presentes se reúnen en Junta General de acuerdo a las formalidades contempladas en los estatutos de constitución de la empresa y de la ley de compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016
- 3.- Clausura.

Preside la reunión el Sr. Juan Graviel Campoverde Presidente de la Compañía y la Sra. Lidia Norma Nagua Fernández, Gerente General de la Compañía actúa como Secretaria.

#### DESARROLLO.

El presidente dice que por secretaria se ha constatado que existe el quórum reglamentario. El Presidente Da la bienvenida a los accionistas presentes, dando por instalada la presente Junta.

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL - En relación al primer punto del orden del día, La Gerente General da lectura al informe que ha elaborado de acuerdo a las disposiciones legales, después del análisis respectivo, los accionistas por unanimidad presente aceptan y aprueban el presente informe.

#### 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2016

Habiéndose concluido el Ejercicio Económico 2016 y encontrándose próximos a cumplir con los requerimientos de los organismos competentes, como son Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, la Gerente General presenta un informe sobre dichos balances, el mismo que es entregado a cada uno de los asistentes para su análisis respectivo. Los señores accionistas tras de deliberar por unos instantes entre sí, resuelven y aceptan que éstos están en conformidad a lo actuado en el año 2016 y proceden a dar cumplimiento con todas las obligaciones de la compañía. Quedando de esta manera aprobados los balances presentados, en esta Junta ordinaria.

#### 3.- CLAUSURA.

El Sr. Presidente manifiesta que una vez que han sido tratados todos los puntos del presente orden del día objeto de esta convocatoria a Junta General ordinaria de